

## GRANADA



Uno de los antiguos edificios de la barriada de Santa Adela en el Zaidín. EFE

## Los constructores alertaron de que Dragados no acabaría Santa Adela dentro del plazo

- Vamos Granada recuerda que la empresa obtuvo el concurso porque ofreció velocidad
- Exige aplicar penalizaciones por retraso

**L. Mingorance** GRANADA

Las obras del nuevo edificio de Santa Adela no estarán finalizadas hasta el mes de abril. Así lo aseguró esta semana un técnico en la comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada. Según su relato la empresa adjudicataria no da a basto para agilizar la construcción del edificio que debería estar listo a finales de este mes. En este

sentido, la concejal de Vamos Granada, Marta Gutiérrez ha recordado que Dragados y Construcciones obtuvo la obra de Santa Adela porque en el concurso, entre otras cosas, ofreció plazos más cortos. "Ahora se deben aplicar las penalizaciones por retraso, un retraso excusado con motivos previsibles". "Las penalizaciones sin embargo, tampoco compensan a los vecinos que llevan muchos años

esperando la rehabilitación de sus casas. Hay que tomar nota para el futuro" ha agregado la edil de Vamos Granada.

Durante la licitación uno de las empresas que optó al concurso, adjudicado en aquel momento de manera provisional a Dragados, presentó alegaciones provocando un parón hasta la resolución. Pero además, la Asociación de Constructores y Promotores (ACP) y algunos licitadores expresaron en aquel momento sus quejas ante algunos aspectos de la contratación como el hecho de que el informe en el que se fundamentaba la aceptación de la oferta "no contaba con la ratificación de un arquitecto municipal o ingeniero de la edificación, que sería el competente para verificar un proyecto de edificación de estas dimensiones".

La ACP alertó de que la oferta conllevaba una "baja desproporcionada" según los términos marcados por los pliegos que regían el procedimiento, que presupuestaban los trabajos en 9,8 millones de euros. "Esto supone que la empresa va a realizar la obra a un precio menor al considerado como factible", indicaron los constructores, que apuntaron que esta situación supone un nuevo retraso para que los vecinos de Santa Adela vean culminado su proyecto y hace crecer la "incertidumbre" ante las "posibilidades reales" de que ejecuten sus viviendas.

La ACP mostró así su desacuerdo con la adjudicación de obras a ofertas desproporcionadamente bajas, algo provocado por "la escasa licitación de obras que genera destrucción de tejido empresarial, precariedad y retraso de las obras

Un técnico aseguró el martes que el edificio no estará finalizado hasta el mes de abril

debido a la imposibilidad de las empresas para cumplir con las obligaciones de su contrato".

"La empresa seleccionada fue la primera "en temeridad", manifestó la ACP. Un hecho que limita las posibilidades de que la ejecución responda al proyecto, al cumplimiento de las condiciones de seguridad y al plazo". Por ello, los constructores pidieron que se limiten las bajas en los pliegos.

El Ayuntamiento de Granada convocó una mesa para aclarar todas las dudas y el concejal de Urbanismo, Miguel Ángel Fernández Madrid, aseguró tras la denuncia de la ACP que ningún concejal tomó parte de la decisión de la mesa de contratación, que se basó en criterios técnicos y jurídicos.

### LAS CLAVES

#### Retraso

En la última comisión de Urbanismo se anunció que las obras de Santa Adela se retrasarán un mes más a abril de 2019. El técnico encargado de informar del estado de las obras aseguró que Dragados y Construcciones iba a un ritmo realmente acelerado sin embargo, pese a todo, no iba a ser posible finalizar el edificio para marzo la última fecha que se barajó.



#### Vamos Granada

La concejal de Vamos Granada, Marta Gutiérrez, ha denunciado que la adjudicataria obtuvo el concurso porque dio plazos más cortos. "Ahora se deben aplicar las penalizaciones por retraso" solicitó la edil.

#### Incidencias

Las fuertes precipitaciones del pasado año, unido a la rotura de una máquina ralentizaron la primera fase de las obras que además comenzaron con retraso un 21 de septiembre de 2017. Desde ese momento la empresa contabilizó 14 meses por lo que a principios de 2019 el edificio debería estar listo. Sin embargo, ahora se ha pospuesto al mes de abril lo que también aumenta el coste de los reajustes de los vecinos.

## Ciudadanos exige eliminar trabas burocráticas para impulsar el comercio

Manuel Olivares apuesta por trabajar con objetivos a medio y largo plazo para favorecer la actividad

**R. G.** GRANADA

El portavoz del grupo municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Granada, Manuel Olivares, reivindicó ayer la concreción de soluciones desde el Consistorio que permitan la mejora de la situación del comercio de barrio y de proximidad. En este sentido,

Olivares señaló que, en lugar de la "búsqueda de enemigos y el establecimiento de la competencia entre espacios que propugnan otros partidos", su formación apuesta por medidas que permitan incentivarlo, reduciendo al máximo las trabas burocráticas y administrativas y favoreciendo los entornos para la puesta en marcha de nuevos negocios.

"La mejor forma de incentivar el comercio de barrio es trabajar con objetivos a medio y largo plazo que favorezcan su actividad", explicó Olivares, quien aseveró que "el discurso de competición

contra las grandes superficies y de demonización de estas que tiene el PSOE no cuela", especialmente teniendo en cuenta la forma en que se les favorece poniendo, por ejemplo, una parada de Metro en la puerta de estos mismos centros.

"Quienes sí creemos de verdad en el comercio de barrio consideramos imprescindible agilizar y simplificar al máximo los trámites con los que se topan los autónomos y emprendedores para la puesta en marcha de una nueva actividad comercial o para la ejecución de cualquier tipo de reforma", dijo el portavoz de Cs, quien precisó que en muchas ocasiones esos trámites se puede llegar a dilatar hasta más de seis meses si se trata del centro histórico o de inmuebles con la catalogación BIC. "Poco favor hacemos al comercio si quien emprende ya comienza con una losa de pérdidas de más de seis meses", apostilló.

## La plataforma Sí 0-6 exige proteger los derechos de la primera infancia

Propone un Pacto de Estado que integre esta etapa infantil con la máxima calidad

**R. G.** GRANADA

La Plataforma Sí 0-6 Granada ha apelado a la voluntad política de los partidos para lograr un Pacto de Estado por la Educación que "contemple y realice los derechos de la primera infancia" e integre plenamente esta etapa infantil "con la máxi-

ma calidad, respetando las características que le son propias".

La plataforma entregó ayer las alegaciones ante el Ministerio de Educación sobre el Anteproyecto de la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo. Al mismo tiempo, todas las comunidades autónomas que integran la Plataforma Estatal de Educación Infantil 0-6 se personaron en los registros públicos de las Consejerías autonómicas para "realizar una acción colectiva entregando las alegaciones a dicho anteproyecto.